



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA, PUNTOS CONSTITUCIONALES E IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA 03 DE MARZO DEL AÑO 2025.

Presidente: Buenas tardes, compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las comisiones de Estudios Legislativos Segunda, de Puntos Constitucionales e Igualdad de Género y de la Diversidad, por lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López**, me acompañe en la Secretaría y al respecto tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS SEGUNDA.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, presente.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.
Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, presente.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, se incorpora.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, se incorpora.
Diputado José Abdo Schekaiban Ongay, presente.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, justifica.
Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, se incorpora.
Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.
La de la voz, Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.
Diputada Ma del Rosario González Flores, justifica.
Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE LA DIVERSIDAD

La de la voz, Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.
Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.
Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.
Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, se incorpora.
Diputado Gerardo Peña Flores, presente.



Secretaria: Hay una **asistencia** de **15** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Muchas gracias, compañeras y compañeros legisladores. Habida cuenta que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara a **abierta** la misma siendo las **dieciséis horas con catorce minutos** de este día **03 de marzo del año 2025**.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Orden del Día.

Secretaria: Con gusto, el **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias. Le damos la bienvenida al **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, que se incorpora a estas comisiones unidas.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo.

¿Quiénes estén a favor? sírvanse levantar la mano.

Presidente: Gracias. Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: A continuación, procederemos con el análisis, estudio, y en su caso, dictaminación de la iniciativa que nos ocupa, la cual propone incorporar expresiones inclusivas para reconocer e incluir los términos Gobernadora, Presidenta Municipal, Diputada, entre otros, a fin de fortalecer la equidad de género, así como la igualdad sustantiva del acceso a los derechos y oportunidades. Además, que garantiza el derecho de vivir una vida libre de violencias por lo que el estado tiene deberes reforzados de protección con mujeres adolescentes, niñas y niños.



Presidente: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Presidente: Le damos la bienvenida que se incorpora la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, y felicidades por su cumpleaños.

Presidente: Tiene el uso de la voz **la Diputada Lucero Deosdady Martínez López.**

Diputada Lucero Deosdady Martínez López. Compañeras y compañeros legisladores que integran estas comisiones. La acción legislativa puesta a nuestra consideración, propone incorporar expresiones inclusivas a la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, para reconocer e incluir los términos gobernadora, presidenta municipal, diputada, entre otros, a fin de fortalecer la equidad de género, así como la igualdad sustantiva. En primer término, es preciso señalar que, las mujeres han luchado histórica e incansablemente para que nuestros derechos sean reconocidos y respetados, así como también, para que las distintas formas de discriminación, desigualdad, estigmatización, misoginia, violación y discursos de odio en nuestra contra sean erradicados. Ahora bien, es importante destacar que la discriminación hacia las mujeres, lamentablemente, sigue estando presente en los distintos ámbitos de nuestras vidas como lo son el político, el social, el cultural y el económico, vulnerando y obstaculizando el acceso y pleno disfrute de sus derechos humanos. La discriminación puede manifestarse de diversas maneras, siendo una de ellas el lenguaje, pues a través de él, aprendemos a describir y percibir el mundo según los valores que la sociedad cultural e históricamente ha establecido. Un claro ejemplo de ello es el uso indebido, innecesario y discriminatorio del lenguaje sexista, el cual emana de un esquema normativo y estructural de la sociedad que erróneamente le asigna roles distintos a hombres y mujeres, lo cual sin duda alguna contribuye al desarrollo de una cultura que promueve y fomenta la violencia de género en contra de las mujeres. Por ello, es de suma importancia entender que el uso del lenguaje puede tanto valorar como menospreciar o degradar a las personas, generando prejuicios, estigmas y estereotipos, así como perpetuar roles y comportamientos discriminatorios, principalmente en contra de las mujeres. Por ello, resulta viable transformar el incorrecto rol tradicional de la mujer mediante el uso de un lenguaje inclusivo de género, que permita otorgarnos el valor y el lugar que siempre hemos



merecido. En tal virtud, me permito solicitar su voto a favor del presente dictamen. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Le damos la bienvenida al Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo, que se incorpora a estas comisiones unidas.

Presidente: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de las Comisiones el sentido de su voto, con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López.**

¿Quiénes estén a favor? sírvanse a levantar la mano.

Diputado Gerardo Peña Flores. Tengo un comentario.

Presidente: Le pueden pasar el micrófono al **Diputado Gerardo Peña Flores.**

Diputado Gerardo Peña Flores. Buenas tardes a todos, sin lugar a dudas que Acción Nacional está a favor de esta importante reforma; sin embargo, hay por ahí algunas omisiones o se eliminaron algunos párrafos que quisiéramos pensar que fue más bien una omisión de dedo y no un tema consciente. Me voy a permitir referir cuáles son estas, porque me parece que son, o nos parece que son, muy importantes. Se están eliminando párrafos del artículo 20, que disponen la nulidad de la elección por violaciones graves, dolosas y determinantes, entre ellas el numeral c, de recibir o utilizar recursos de procedencia ilícita o recursos públicos en las campañas, así como los párrafos que disponen sobre las facultades de la Fiscalía Especializada en delitos electorales. Nos parece que estas disposiciones son muy importantes y que no deberían quedar al margen de esta importante reforma.

Presidente: Muchas gracias. Parlamentarios, si puede, por favor, checar el comentario ese.

Mtro. Ausencio Cervantes Guerrero, Titular de la Unidad de Servicios Parlamentarios. Gracias, Diputado. En realidad, esos párrafos quedan en sus términos, Diputado. Solamente se está transcribiendo al proyecto, el párrafo nada más que se está actualizando respecto al género; resto de los textos quedan igual, así es, no hay modificación en eso, no se eliminan, simplemente por temas de



espacio o de redacción, solamente el puro párrafo que se va a modificar es el que se está planteando. Nada más.

Diputado Gerardo Peña Flores. Muy bien. Gracias.

Presidente: Quedando aclarado que es únicamente en los temas de inclusión de género, todo lo demás queda igual, Diputado Gerardo Peña Flores.

Diputado Gerardo Peña Flores. Gracias.

Presidente: ¿Quiénes estén a favor? sírvanse a levantar la mano.

Presidente: Muchas gracias. La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios, para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas.

Presidente: A continuación, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

Presidente: Le damos el uso de la palabra a la **Diputada Mayra Benavides Villafranca**.

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Gracias. Muy buenas tardes compañeras y compañeros, a las personas que nos ven, a sus Diputados en las redes sociales y a todo el equipo del Congreso que hoy nos acompaña y nos hace el favor de trabajar para el pueblo de Tamaulipas. Solamente quería sumar, solicitar, solicitar, ojalá, Presidenta, que pudiéramos exhortar, o no tan en forma, por eso lo hago nada más aquí, pero, por medio de, en su carácter de Presidenta, pues hablar con todos los Secretarios y Secretarias de las diferentes áreas del Gobierno del Estado, para que capacitemos a servidores y servidoras públicas del gobierno en este sentido. Porque, si bien apoyamos y obviamente estamos de acuerdo, pues que no se quede solo en una reformación, un glosario, sino que realmente sepamos cómo, empezando por el gobierno del Estado, de los servidores, poner el ejemplo y saber tratar a la gente y entender el trasfondo de esto y que no es solo el cambio de una letra, de una vocal, sino el por qué son las cosas verdad, es solamente por ahí va mi participación. Es cuanto, muchas gracias.

Presidente: ¿No tocas el tema?



Diputada Lucero Deosdady Martínez López. Estoy de acuerdo, muchas gracias. De acuerdo, de hecho, ese es el objetivo, y si es necesario hacerlo, pues del conocimiento público, que no es una simple moda utilizar el lenguaje incluyente, sino, pues, lo que no se nombra no existe. Y es momento, pues, de que existamos todas las mujeres que participamos en la vida pública de este país.

Presidente: Gracias, Diputada.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones unidas, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con veintitrés minutos** de este **03 de marzo del presente año**. Muchas gracias.